



INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE ITN

Resolución 0384 del 17 de febrero de 2011 de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Comprometidos con la formación de trabajadores competentes...

El Suscrito Director General del Instituto Técnico del Norte-ITN, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación. Correspondiente a los 30 días del mes de Noviembre de 2024.

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En, Santa Marta Departamento del Magdalena a los 30 días del mes de Noviembre de 2024, se celebró en las Instalaciones del Centro de Eventos Bavaria Center Hall, el Acto Solemne de Certificación presidido por el señor Director General del Instituto Técnico del Norte - ITN, Doctor ELIÉCER DE JESÚS ZERDA ALTAMAR, en el cual el Instituto Técnico del Norte -ITN autorizado para tal efecto según Licencia de Funcionamiento No. 0384 de Febrero 17 de 2011, y del Registro de Programa No. 0945 con fecha 11 de octubre de 2016, emanadas de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, y según el Acuerdo 00325 de diciembre 10 de 2015, del Ministerio de la Protección Social, confirió el Certificado de Técnico Laboral por Competencia en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

BRACHE GUERRERO SANDY PATRICIA

Identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.050.920.854 de Simití, Bolívar, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales que exigen para tal fin.

Director General:
Secretaria Académica:

Fdo. ELIÉCER ZERDA ALTAMAR
Fdo. MIYEISY REDONDO

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente y se encuentra registrada en:

Libro No. 1 Folio No. 61 Registro No. 31

Se expide la presente constancia en la ciudad de Santa Marta, a los 30 días del mes de Noviembre de 2024.


INSTITUTO TÉCNICO
DEL NORTE ITN
ELIÉCER ZERDA ALTAMAR
Director General


MIYEISY REDONDO FLOREZ
Secretaria Académica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO"
BUCARAMANGA - SANTANDER

BASE	168001005691
Inscripción	
Modalidad	NOCTURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Bucaramanga, a los 29 días del mes de Noviembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO" Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, según Resolución No. 1776 del 06 de octubre de 2009 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional No. 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADÉMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

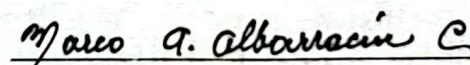
BRACHE GUERRERO SANDY PATRICIA
C.C. 1050920854 DE SIMITÍ

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No 07 de fecha 29 de Noviembre de 2010, que consta de 15 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de AFANADOR CARILLO PEDRO AGUSTÍN y cierra con el nombre de TELLEZ MUNEVAR LEIDY CAROLINA.

Firmada y sellada por LIC. DORA HERRERA ANAYA (Rectora) y MARCO ALONSO ALBARRACÍN CAICEDO (Secretario).

Dada en Bucaramanga, el 29 de Noviembre de 2010.


Rectora,
C.C. No. 37.825.517 DE BUCARAMANGA


Secretario,
C.C. No. 13.873.040 DE BUCARAMANGA



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE
LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA,
AL:

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0384 del 17 de febrero de 2011 y con Registro de Programa según Resolución No. 0945 del 11 de octubre de 2016 emanadas de la Secretaría de Educación del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, y según el acuerdo 00325 del 10 diciembre del 2015 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, del Ministerio de la Protección Social

Confiere a:

Brache Guerrero Sandy Patricia

C.C. 1.050.920.854 de Simití, Bolívar

**El certificado de Técnico Laboral
por competencias**

en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Con una duración de 1800 horas

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los 30 días del mes de Noviembre de 2024

 **INSTITUTO TÉCNICO
DEL NORTE ITN**
DIRECTOR GENERAL
Eliana Zerda Altamar
Directora General


Miyelisy Redondo
Secretaria Académica

Libro No. 9 Folio No. 61 Registro No. 31



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa

"Luis Carlos Galán Sarmiento"

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 1776 del 6 de octubre de 2009,

Confiere a

Sandy Patricia Brache Guerrero

Identificado(a) con C.C. No. 1050920854 Expedida en Simití

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media Académica de acuerdo al P.E.I., en Ciclos Lectivos Especiales
Integrados C.L.E.I. según los planes y programas vigentes,
conforme al Decreto 3011 de 1997.

Rectora,

Secretario,

Dora Herrera Anaya
Dora Herrera Anaya



Marco Alonso Albarracín Caicedo
Marco Alonso Albarracín Caicedo

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01.... Folio No. 022... Diploma No. 03....

Dado en Bucaramanga, a 29 de Noviembre del año 2010